

LECTURA 2.1

SOBRE MÍNIMOS COMUNES DE CONSTRUCTORES⁶

I. CONSTRUCTORES PERÚ NO SE ENCASILLA EN LA DICOTOMÍA POLÍTICA IZQUIERDA-DERECHA

Consideramos que nuestro proyecto político no puede encasillarse en la tradicional dicotomía izquierda-derecha o algunas de sus variantes. Dicha forma de clasificar a los partidos entró en crisis junto con las ideologías que estaban en su base, las mismas que hegemonizaron en el siglo XX. Esa forma dicotómica de clasificar a los partidos propició la instauración de visiones extremas, maniqueas y estereotipadas, a partir de las cuales se generó una cultura política confrontacional, desde la cual era casi imposible llegar a los grandes consensos que requiere una sociedad para prosperar.

No obstante esta resistencia a ser encasillados, CONSTRUCTORES PERÚ genera su propuesta política considerando las necesidades, demandas e intereses de los menos favorecidos, toda vez que tenemos una mirada que toma en cuenta preferencialmente a los pobres y excluidos.

II. CONSTRUCTORES PERÚ TIENE RESPONSABILIDAD, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA HISTÓRICAS

Construir una auténtica alternativa política para el Perú de hoy, que tenga como norte la transformación de nuestra sociedad desde su actual situación de pobreza, subdesarrollo e injusticia, hacia una situación de prosperidad, equidad y bienestar, es una tarea de largo aliento, para lo cual se requiere paciencia y perseverancia, lo que no significa pasividad.

Todo esto implica tener una clara responsabilidad histórica, para con toda la sociedad peruana, pero especialmente para con los pobres y los excluidos, que son nuestra principal motivación y razón de ser política.

III. SOBRE LOS PRINCIPIOS POLÍTICOS¹

1. Libertad e Igualdad

Debe promoverse la igualdad inclusiva de oportunidades para todos, lo que implica garantizar una igualdad de condiciones básicas para el desarrollo personal. Sólo así es posible un ejercicio pleno de la libertad. La igualdad básica debe llevar a garantizar a absolutamente todos la satisfacción de cuanto menos las necesidades mínimas, materiales y espirituales. Los principios de libertad e igualdad son complementarios. El uno no puede realizarse sin el otro.

⁶ Tomado de CARTILLA POLÍTICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO REFERENTE POLÍTICO PARA EL PERÚ. octubre de 2003.

2. Pistas para una búsqueda política⁷

- a) Entendemos la libertad como algo sólo comprensible en las relaciones de uno con los otros, en especial, con la comunidad en la que uno está inmerso, aunque reconociendo las posibilidades de cada uno de modificar dichas relaciones, en mayor o menor grado. En ese sentido entendemos la libertad como un rango que va desde 0 hasta el infinito, donde 0 es la no vida. Es decir, para nosotros, todo ser humano por el sólo hecho de serlo ya es libre (ya es "condición de posibilidad") en alguna medida, aunque ésta pueda ser infima. Y es tarea de la política facilitar las condiciones para que la medida de la libertad de todos los miembros de la comunidad política, y del mundo en general, se expanda.
- b) Esta expansión de la libertad requiere el cumplimiento de condiciones, algunas de ellas imprescindibles para todos los seres humanos. En ese sentido, el considerar una igualdad básica de todos los seres humanos lleva al deber de garantizarle a absolutamente todos, la satisfacción de ciertas necesidades básicas, como una alimentación adecuada, así como posiblemente, ciertas necesidades culturales. Al respecto, debe distinguirse las necesidades universales de las condicionadas culturalmente. Siendo tarea de la política el asegurar, para todos, por lo menos las primeras.
- c) Nos entendemos dentro de "sistemas", en los que nuestra libertad se hace posible o dificulta; pero siempre en interrelación con los demás. Es decir, reconocemos que cada cosa que hagamos influye en los demás miembros, incluidos los animales, plantas y en general, en la "biósfera" de la Tierra. Por ello, entendemos que cualquier propuesta de cambio social debe tener en cuenta tanto a los recursos naturales como a los avances tecnológicos que median en nuestras relaciones. Nos preguntamos ¿cómo o de qué manera debemos relacionarnos con los recursos naturales de la biosfera en la que vivimos?
- d) En este contexto conceptual nos hacemos otras preguntas: ¿Dónde es moralmente lícito o justo poner límites a la libertad? Teniendo en cuenta que, parafraseando a F. Nietzsche, se trata de "Humanizar el mundo, es decir, sentirnos en él cada vez más como cuidadores". Sin exclusión.
- e) Al entender la libertad sólo en las relaciones de uno con otros, y al apostar por sociedades donde las personas puedan vivir aprovechando y expandiendo su libertad, entendemos la necesidad sine qua non de asegurar ciertos bienes básicos para todos, como precondiciones para ello. Pero además entendemos que estas sociedades necesitan de una disponibilidad de todos los miembros de aprovechar su libertad sin afectar la de los demás (a menos que haya un consentimiento libre de los afectados), lo que tradicionalmente se logra mediante la educación y el sistema jurídico, con sus respectivos aparatos de corrección social.
- f) En ese sentido, si reconocemos el fracaso real tanto de nuestro sistema jurídico como de nuestro sistema educativo para generar conductas de disponibilidad hacia el desarrollo de la libertad de todos, cobran relevancia los intentos por lograrlo desde la "sociedad civil", entendiendo que pertenecen a ésta las organizaciones sociales que, junto con sus intereses particulares llevan una agenda moral: el reconocimiento de la igual dignidad de todas las personas. Estas organizaciones han de propiciar el

⁷ Conclusiones colectivas de la primera fase de nuestros encuentros sobre libertad e igualdad.

desarrollo del sentido de la libertad de las personas, es decir, de ser señores de los factores que condicionan sus vidas.

- g) En ese sentido, nosotros, al apostar por un país de ciudadanos, valoramos positivamente el papel y las agendas de las organizaciones de sociedad civil –a nivel local, regional, nacional transnacional-, en la medida en que asuman su papel de hacer política, pero no desde el poder administrativo, y en la medida en que fiscalicen a los poderes públicos y a quienes aspiren a ejercerlos (como los partidos), pero sin pretender entrar a la lógica representativa reservada a las organizaciones de tipo partidario. En efecto, el ciudadano necesita de instituciones dentro de las que desarrolle sus capacidades superiores, su sentido de la libertad. Más aun en el Perú, donde grandes sectores poblacionales viven en entornos que dificultan la realización de su condición ciudadana.
- h) En general, consideramos que la comunidad política debe asegurar la previsibilidad de la convivencia y dotar de un contexto adecuado para que las libertades personales puedan desarrollarse, aunque esto implique regular más e intervenir en ciertas libertades de segundo orden. Pero siempre advertidos de que esta regulación, ejercida con un criterio de justicia (garantizando la igual dignidad de todos), debe rechazar el igualitarismo, injusto en la medida en que desconoce las diferencias de las personalidades.
- i) Finalmente, tres puntos:
- ✓ Si bien es indiscutible nuestro compromiso por la lucha contra todo tipo de discriminación, en la medida en que éstas suponen un agravio a la igual dignidad de las personas, reconocemos la dificultad de implementar el desarrollo de libertades a partir de la política, en la medida en que los sujetos libres son los frutos acabados de un proceso político de larga duración, en el que también nos comprometemos.
 - ✓ A pesar de nuestra vocación de poder, reconocemos el peligro para la libertad de las personas que viene de la concentración del poder, y afirmamos en ese sentido un proyecto que permita contar con sociedades de ciudadanos, es decir, sociedades en las que el poder esté distribuido entre todos, lo que a su vez implica la disolución de cualquier tipo de discriminación. Es decir, buscamos el poder “no para ser servidos, sino para servir.”
 - ✓ No olvidamos los aspectos económicos de la libertad, apostando por unas relaciones en las que ni el consumo ni la producción sean fines en sí mismos, superando aquellas visiones consumistas o productivistas en donde se construyen realidades que destruyen ilusiones. Por el contrario, proponemos un entorno político donde los individuos puedan realizarse con lo que consumen y en lo que producen.